

# Programa de Asistencia para Microempresarios Rurales

## ¿En qué consiste este programa?

**Proporciona préstamos y subvenciones a Organizaciones para el Desarrollo de Microempresas (Microenterprise Development Organizations, MDOs) para:**

- **Ayudar a las microempresas a iniciar y aumentar sus operaciones a través del Fondo Rotativo de Microcréditos Rurales**
- **Proporcionar asistencia técnica y capacitación a prestatarios de microcréditos y microempresarios**

## ¿Quién puede solicitar este programa?

**Las siguientes entidades son elegibles para ser una Organización para el Desarrollo de Microempresas**

- **Organizaciones sin fines de lucro**
- **Tribus reconocidas federalmente**
- **Instituciones de educación superior**

**Los siguientes son elegibles para solicitar un préstamo de la MDO como beneficiario final:**

- **Comercios ubicados en un área elegible con 10 o menos empleados a tiempo completo.**

## ¿Qué es un área elegible?

- Áreas rurales fuera de una ciudad o pueblo que tengan una población de menos de 50,000 residentes. Áreas urbanizadas cerca de una ciudad de 50,000 o más residentes no pueden ser elegibles.
- Las oficinas principales de los prestatarios pueden ubicarse dentro una ciudad más grande siempre que el área de servicios del proyecto se encuentre en un área rural elegible.
- El prestamista puede ubicarse en cualquier lugar.

Revise las direcciones elegibles para los Programas Comerciales

## ¿Hay requisitos adicionales?

Las Organizaciones para el Desarrollo de Microempresas deben demostrar experiencia en la administración de un Fondo de Préstamos Rotativos o:

- Certificar que sus empleados han recibido educación y capacitación de una entidad de formación calificada para el desarrollo de microempresas para que el solicitante tenga la capacidad de manejar dicho fondo de préstamos rotativos.
- Demostrar que participa activa y exitosamente como prestamista intermediario de buena reputación, de conformidad con el Programa de Microcréditos de la Administración de Pequeñas Empresas (Small Business Administration, SBA) de EE. UU., según la determinación del Administrador.

## ¿Qué tipo de financiamiento está disponible?

- Las subvenciones están disponibles para proporcionar asistencia técnica a microempresarios y microempresas rurales, hasta \$205,000 anuales. No se garantiza el financiamiento al nivel solicitado y se requiere al menos 15% de fondos de contrapartida.
- Los préstamos de \$50,000 a \$500,000 pueden usarse para establecer un Fondo Rotativo de Microcréditos Rurales administrado por la Organización de Desarrollo de Microempresas. La deuda total se limita a \$2.5 millones.

## ¿Cuáles son los términos del préstamo?

- El plazo máximo es de 20 años.
- El aplazamiento del pago es de dos años.
- Se debe establecer un fondo de reserva de préstamos incobrables.

## ¿Qué términos se requieren sobre los préstamos para los beneficiarios finales?

- Hasta \$50,000
- Tasas de interés fijas
- Limitado a 75% de los costos del proyecto

## ¿Cómo se pueden usar los fondos?

Los microprestamistas pueden otorgar microcréditos para actividades y gastos comerciales calificados, entre ellos:

- Capital de trabajo
- Refinanciamiento de deudas
- Adquisición de equipos y suministros
- Mejora de bienes inmuebles

## ¿Cómo comenzamos?

Las solicitudes se aceptan de forma constante. Comuníquese con su oficina estatal local para obtener información adicional y solicitar el programa de asistencia para microempresarios rurales.

## ¿Quién puede responder preguntas?

Comuníquese con su oficina local.

## ¿Quién se encarga de regular este programa?

- Código de Reglamentos Federales Título 7 del CFR, Parte 4280, Subparte D.
- Este programa está autorizado por la Sección 379E de la Ley Consolidada para el Desarrollo Agrícola y Rural (Título 7 del SC 2008s).

---

**NOTA: Debido a que las citaciones y otra información puede estar sujeta a modificaciones, consulte siempre las instrucciones del programa que se indican en la sección previa titulada “¿Quién se encarga de regular este programa?” También puede comunicarse con su oficina local para obtener asistencia. *USDA es prestamista, empleador y proveedor de igualdad de oportunidades.***